



LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A
NIT. 825.000.164 - 2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 30 DE SEPTIEMBRE 2019

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN: La MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A, en adelante la Entidad comercial, fue constituida mediante escritura pública 0000019 del 9 de enero del 1996 e inscrita en la Cámara de Comercio de Riohacha el 9 de enero del 1996 bajo el No. 00002403 del libro IX.

El objeto social de la Entidad es La realización de todas y cada una de las actividades relacionadas con ejecución, asesoría y la consultoría en diseños, construcción e interventoría de obras en las áreas civil, arquitectónicas, eléctricas, electrónicas, ambiental, sanitaria y mecánica, transporte por carretera, construcción de carreteras, explotación y comercialización de material pétreo

La Entidad tiene su domicilio principal en el municipio de Riohacha, en el departamento de la Guajira, República de Colombia. Podrá establecer sucursales y agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Junta Directiva. Las reformas a los estatutos se realizaron mediante las siguientes escrituras públicas y/o actas:

- Escritura pública 0049 del 09 de enero del 2006 – Venta de cuotas, a aumento de capital
- Escritura pública 1194 del 14 de noviembre del 2008 – Reforma de Escritura
- Escritura pública 1307 del 15 de diciembre del 2009 – Reforma de sociedad
- Escritura pública 0115 del 10 de febrero del 2010 – Reforma de sociedad.

La Entidad tiene una duración de 64 años contados a partir de la fecha de la escritura de constitución, es decir, hasta el año 2060.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General, Junta Directiva y Representante Legal.

NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad, actividad que siguió durante las vigencias 2017 y 2019.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo

marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza,

su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en

resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o

b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

- **Capital social**

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio es cargada directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor entre el costo o al valor neto de realización.

El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen costos directos e indirectos para transformar la materia prima.

Los costos indirectos fijos se distribuyen a los costos de transformación con base en la capacidad normal de trabajo, y los costos indirectos no distribuidos son reconocidos como gastos en el período en que son incurridos.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.

Si en los períodos siguientes se presenten incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

d) Propiedad, planta y equipo

- Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros

por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

e) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

f) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

g) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- **Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

h) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se

espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- **Venta de bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

NOTA 4. IMPUESTOS

a) Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

b) Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 3% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 25%.

c) Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

d) Compensación fiscal o tributaria

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea. Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

e) Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 del 2014, dio paso a la creación de la quinta versión del Impuesto al Patrimonio, pero esta vez con el nombre de Impuesto a la Riqueza; acompañado de un Impuesto Complementario de Normalización Tributaria; estas dos nuevas figuras fiscales se encuentran reglamentadas a través de los artículos 1 al 10 y del 34 al 40 de la Ley 1739 respectivamente.

En esta ocasión, el nuevo Impuesto a la Riqueza recaerá en forma obligatoria sobre quienes sean contribuyentes del impuesto de renta (personas jurídicas y naturales, esta vez como novedad incluyéndose hasta las sucesiones ilíquidas), que posean en enero 1 del 2015 patrimonio líquido iguales o superiores a los \$1.000.000.000, siempre y cuando no figuren en la lista de los mencionados en el artículo 293-2 del E.T. como contribuyentes exonerados de este impuesto.

Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio sin afectar las utilidades del ejercicio. Este tratamiento contable se utilizará para efectos de la elaboración del Libro Tributario, pero no se aplicará en los estados financieros; donde se reconocerá como gasto.

Quienes queden sujetos al impuesto lo deberán liquidar sobre los patrimonios líquidos, disminuidos con ciertas partidas especiales mencionadas en la norma, que lleguen a poseer en enero 1 de cada uno de los años 2015 hasta 2017 para el caso de las personas jurídicas.

f) Impuesto Complementario de Normalización Tributaria

Mediante los artículos 35 a 40 de la Ley 1739 se dispuso que durante los años 2015, 2016 y 2017 los contribuyentes que deseen empezar a declarar los activos que han mantenido ocultos y que por tanto han sido omitidos en las declaraciones de renta o del CREE de años anteriores, los podrán incluir dentro de los mismos formularios en que se liquidará el Impuesto a la Riqueza, y sobre ellos liquidarán adicionalmente el “Impuesto Complementario de Normalización Tributaria” con tarifas especiales del 10%, o 11.5%, o 13%, dependiendo del año en que decidan empezar a declararlos.

“los activos omitidos sobre los cuales se liquide el impuesto de normalización tributaria podrán ser incluidos también en los formularios de la declaración de renta del mismo año gravable por el cual liquidaron el impuesto de normalización tributaria”

De esta forma, los activos omitidos sobre los cuales se liquide el impuesto de normalización tributaria podrán ser incluidos también en los formularios de la declaración de renta del mismo año gravable por el cual liquidaron el impuesto de normalización tributaria, y en tal caso no se les obligará a liquidar la renta líquida gravable especial por activos omitidos y el consecuente mayor impuesto de renta que ordenaría el artículo 239-1 del E.T. ante estos casos.

g) Declaración anual de activos en el exterior

Dado el nivel de activos que se mantienen ocultos especialmente en el exterior por parte de los contribuyentes del impuesto de renta con los artículos 42 y 43 de la misma Ley 1739 que modifican el artículo 574 y crean el artículo 607 dentro del E.T., indican que a partir del año gravable 2015 los contribuyentes del impuesto de renta domiciliados en Colombia, personas jurídicas y naturales, los cuales están sujetos a impuestos sobre patrimonios poseídos tanto en Colombia como en el exterior, deberán empezar a presentar una nueva declaración informativa que se conocerá como la “Declaración anual de activos en el exterior”. En ella deberán informar sobre el tipo, monto y ubicación de los activos que posean en el exterior en enero 1 de cada año gravable.

h). Declaración voluntaria del Impuesto a la Riqueza

“quienes no estén obligados a liquidar el impuesto a la riqueza lo podrán hacer en forma voluntaria.”

El artículo 8 de la Ley 1739, al agregar el artículo 298-7 al E.T., dispuso, por primera vez en la historia de este tipo de impuestos, que quienes no estén obligados a liquidar el impuesto a la riqueza lo podrán hacer en forma voluntaria.

Es apenas lógico entender que los únicos que se interesarán en liquidar el impuesto a la riqueza en forma voluntaria serán aquellos que quieran aprovechar la oportunidad de normalizar en estas declaraciones sus activos omitidos liquidando allí mismo en forma adicional el económico “Impuesto Complementario de Normalización Tributaria”.

NOTA 5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación, se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Entidad.

a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Entidad es el precio de la oferta actual.

- b) Nivel 2:** Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización.

Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.

Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.

Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valorización basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

- c) Nivel 3:** Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado. Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes comprenden los recursos de liquidez y las inversiones fácilmente convertibles en importes de efectivo, el saldo de esta partida a 30 de septiembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Descripción	Nota	2019	2018
Caja general		19.202	7.031
Cajas menores	a	29.480	42.490
Cuentas corrientes	b	25.573	27.612
Cuentas de ahorro	c	4.176	4.102
Otras operaciones equivalentes al efectivo	d	127	126
Total efectivo y equivalente de efectivo		78.558	81.361

- a. Las cuentas de caja se dividen en caja general y cajas menores, los recursos utilizados en efectivo son manejados por empleados de la compañía en desarrollo de las diferentes obras y centros de costos en las zonas donde la compañía tiene actividad.

DESCRIPCION	2019	2018
ADMINISTRACION		1.000,00
LICITACIONES	500,00	500,00
CM 4-SRP 08-TRAMO R/CHA-PARAGUACHON	2.980,00	1.000,00
VIA PROSPERIDAD		8.000,00
PLANTA ASFALTO SANTA MARTHA	3.000,00	
VIA PROSPERIDAD - LOGISTICA	3.000,00	3.000,00
PLANTA EBANAL	2.000,00	2.000,00
GAVIONES	1.000,00	1.000,00

ESTACION BALLENAS		990,30
MANTENIMIENTO Y LOGÍSTICA	10.000,00	10.000,00
PROYECTO EXPANSIÓN CERREJON		2.000,00
PLANTA CUESTECITA	5.000,00	5.000,00
LOGÍSTICA	2.000,00	2.000,00
CERREJON VIAS PAVIMENTADAS		3.000,00
CERREJON VIAS NO PAVIMENTADAS		3.000,00
TOTAL CAJAS MENORES	29.480,00	42.490,30

- b. La compañía posee cuentas corrientes en diferentes entidades financieras como se detalla a continuación:

Cuentas corrientes

Descripción	2019	2018
Cuentas corrientes		-
MEGABANCO CTA 088024385	55	55
BANCO BOGOTA CTA 530237247	3.680	3.280
BANCO BBVA CTA 100001630	400	400
BANCO POPULAR CTA 110-039-10785-9	4	4
DAVIVIENDA CTA 236069998680	-	1
AV VILLAS CTA 861-07342-7	21.133	21.133
BBVA CTE 5748	80	80
AV VILLAS CTA 861075265	153	153
BBVA CTE 6084	4	4
BANCO PICHINCHA CTA AHO 410505482	63	2.502
TOTAL CUENTAS CORRIENTES	25.573	27.612

Con corte a 30 de septiembre de 2019 existen tres (3) cheques girados de la cuenta megabanco 088024385, como respaldo de una cuenta por pagar a favor de Transportes Montejo, los cuales se relacionan a continuación:

Transportes Montejo sas cheque 3121344 \$116.000.000
 Transportes Montejo sas cheque 3121345 \$117.000.000
 Transportes Montejo sas cheque 3121346 \$116.415.913

Así mismo las cuentas existentes en el Banco Av. Villas números 861073427 y 861075265 presentan embargos de las siguientes entidades:

- Gobernación del Atlántico
- Superintendencia de puertos y transportes
- Inversiones Sica SAS (Consortio Deportivo santa Martha)
- Diego Monsalvo (Unión temporal Arenka)
- Terrapin
- Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN
- Equinorte (Consortio Deportivo Santa Martha)

- Cementos Argos
- Promotora Mercantil
- Red Llantas
- Wilmar Herrera
- Concremovil
- Gobernación del Atlántico
- Alcaldía Mayor de Bogotá
- Montaje y construcciones sa
- J y J estructuras y cia
- Carlos Nery López

c. Cuentas de ahorro

DESCRIPCION	2019	2018
BANCO BOGOTA CTA 530287580	1	1
BANCO COOMEVA FINANCIERA	60	60
BANCOLOMBIA 98283	4.110	4.036
BANCO BOGOTA 530-40066-2	4	4
BANCO DE BOGOTA 530422252	1	1
TOTAL CUENTAS DE AHORROS	4.176	4.102

A corte 30 de septiembre de 2019 las cuentas de ahorros presentan los mismos embargos de las cuentas corrientes comerciales.

- d. Las otras operaciones equivalentes de efectivo corresponden a derechos fiduciarios adquiridos con la fiduciaria del banco de Bogotá.

DESCRIPCION	2019	2018
Derechos Fiduciarios- cuenta de inversión 001000003970 Fiducia Bogotá	126,00	126,00
OTRAS OPERACIONES EQU. DE EFECTIVO	126,00	126,00

Los recursos disponibles en bancos tuvieron restricciones relacionadas con embargos propios, así como por parte de acreedores de los Consorcio Malla vial, Consorcio deportivo Santa Martha y Unión temporal Arenka, que limitaron su uso o disponibilidad durante algunos lapsos de tiempo durante el año 2019.

NOTA 7 ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros con corte a 30 de septiembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

DESCRIPCION	Nota Nº	2019	2018
ACCIONES			
AGRICULTURA GANADERIA CAZA Y SILVICULTURA			10.000
FIDEICOMISOS DE INVERSION MONEDA NACIONAL			
FIDEICOMISOS DE INVERSION MONEDA NACIONAL	a	17.085	620
CUENTAS EN PARTICIPACION			
CONTRATO DE CUENTAS POR PARTICIPACION	b	308.000	308.000
DIVERSAS			
OTRAS INVERSIONES	c	1.268.030	1.268.030
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS		1.593.115	1.586.650

- a. Los depósitos que se encuentran en los fideicomisos se reconocen como equivalentes al efectivo y a la fecha de corte los saldos conciliados con las entidades externas son:

Descripción	Beneficiario	2019	2018
Fideicomisos de inversión moneda nacional	Banco de Bogotá	11	11
Fic Fiduprevisora	Fiduprevisora	821	609
Fic cerrejon	Fiduprevisora	15.644	
Fiduciaria de occidente 3 1 5292	Banco occidente	609	
TOTAL FIDEICOMISOS DE INVERSION		17.085	620

- b. Comprende contrato de asociación o cuentas en participación entre la entidad, dicha asociación tiene por objeto de construir un conjunto residencial cuyas utilidades se repartirán por la venta de las casas.
- c. Corresponde a la inversión en la obra Construcción de la Institución Educativa San Borondon, que se encuentra en desarrollo en el País de Ecuador y se espera recibir los recursos a finales del año 2019 una vez terminada la obra.

NOTA 8 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La cuenta deudores a corte 30 de septiembre de 2019 y 2018, presenta los siguientes saldos:

DESCRIPCION	2019	2018
CLIENTES	8.237.982	13.086.850
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	424.000	424.000
CTAS COBRAR VINCULADOS Y SOCIOS NEGOCIOS	51.012.650	48.023.960
ANTICIPOS Y AVANCES	3.684.671	3.147.306
DEPOSITOS	400.322	175.401
PROMESAS DE COMPRAVENTA	362.863	362.863
INGRESOS POR COBRAR	6.556.812	1.509.148
RETENCION SOBRE CONTRATOS	76.530	322.378
ANTICIPO DE IMPOTOS, CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	1.577.742	4.394.366
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	107.578	34.758
PRESTAMO A PARTICULARES	1.263.892	1.920.855
DEUDORES VARIOS	5.389	134.198
PROVISIONES	57.066	57.066
DEUDORES COMERCIALES Y OTROS	73.767.498	73.593.149

Al cierre del año el saldo de los deudores está constituido en su mayoría por los clientes nacionales. El detalle de la cuenta al 30 de septiembre de 2019 es el siguiente:

DESCRIPCION	Nota Nº	Septiembre 2019	Corto plazo	Largo plazo
CLIENTES	a	8.237.982	2.214.293	6.023.689
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES		424.000	424.000	
CTAS COBRAR VINCULADOS Y SOCIOS NEGOCIOS	b	51.012.650	12.674.013	38.338.637
ANTICIPOS Y AVANCES	c	3.684.671	1.620.474	2.064.198
DEPOSITOS		400.322	400.322	
PROMESAS DE COMPRAVENTA	d	362.863	362.863	
INGRESOS POR COBRAR	e	6.556.812	6.556.812	
RETENCION SOBRE CONTRATOS		76.530	76.530	
ANTICIPO DE IMPOTOS, CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	f	1.577.742	1.577.742	
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		107.578	107.578	
PRESTAMO A PARTICULARES	g	1.263.892	1.263.892	
DEUDORES VARIOS		5.389	5.389	
PROVISIONES		57.066	57.066	
DEUDORES COMERCIALES Y OTROS		73.767.498	27.340.975	46.426.523

- a. La cuenta por cobrar a clientes nacionales en comparación con el año anterior muestra la gestión de cobro realizada en el presente año, a continuación, se detalla por tercero el saldo de los clientes nacionales:

Clientes corto plazo

NIT	TERCERO	SALDO
15.049.317	ALMANZA IVAN EDUARDO	6.228
17.805.766	BARROS ZIMMERMAN CESAR DARIO	5.961
40.936.143	VIECO MOLINA TATIANA PAOLA	21.564
40.936.435	ALTAMAR SANCHEZ MARLYS DE LA C	6.650
42.690.537	JARAMILLO SIERRA ADRIANA MARIA	10.568
52.791.670	DURAN JULIO ARIADNE YILIBETH	13.082
79.781.529	PUGLIESE CHASSAIGNE MIGUEL ENR	28.700
84.005.797	PINTO PINTO IRALDO JOSE	107.537
84.040.782	BARROS BUELVAS RODOLFO ANTONIO	7.707
84.068.006	CEBALLOS BARROS ALVARO MOISES	11.369
84.081.064	ROIS AREVALO JUAN MIGUEL	6.678
84.086.621	BARROS FORERO CESAR DAVID	8.057
84.092.552	PARADA DAGOBET VICTOR HUGO	19.898
84.093.155	TORRES CARRILLO MARIO ANTONIO	8.292
84.094.056	MEJIA TURIZO LUIS ANTONIO	13.800
800.208.210	RESTREPO CHEBAIR CONSTRUCTORES	195.143
800.209.530	CONSTRUCTORA FG SA	15.558
800.218.155	COUNTRY MOTOR S.A.	20.973
825.002.360	ASESORES EMPRESARIALES Y CONST	5.586
830.114.921	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. TIG	58.417
860.069.804	CARBONES DEL CERREJON LIMITED	344.587
860.506.688	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES S	27.044
892.115.345	AVILA SAS	19.262
899.999.049	ALMACENES GENERALES DE DEPOSIT	364.620
900.019.772	GEOINGENIERIA LTDA	7.897
900.073.576	PHD INGENIERIA Y DRAGADOS LTDA	30.000
900.292.893	AGRECOM LIMITADA	10.977
900.295.784	RDAH INGENIERIA Y CONSTRUCCION	13.796
900.316.921	COMPAÑIA 7R SAS	6.501
900.439.172	EDHB ARQUITECTURA E INGENIERIA	5.437
900.522.521	DA TRANSPORTE SAS	44.871
900.656.191	BANANERA TIERRA GRATA NO 4 SAS	27.675
900.677.432	CIVIL SOLUTIONS SAS	5.142
900.685.865	CONSORCIO BURITACA	13.384
900.728.403	UNION TEMPORAL RIOHACHA PALAA	21.824
900.748.172	UNION TEMPORAL GENESIS PLUVIAL	12.350
900.773.889	INTEGRA2 SAS	14.454
900.805.198	UNION TEMPORAL AVENIDA	10.540
900.850.591	T C & S SAS	13.589
900.902.364	CONSORCIO VIAS FONSECA	46.942
900.909.601	UNION TEMPORAL PLUVIAL 20 DE J	32.083
900.961.723	CONSORCIO VIVIENDAS PARA LA GU	13.397
901.037.890	UNION TEMPORAL DAGRADO RIO FRI	79.670
901.078.189	CONSORCIO VILLA OLIMPICA	7.078
901.084.140	CONSORCIO GHAR TOLU	21.881
901.119.692	TECNOFUTURO DEL CARIBE SAS	5.104
901.127.837	CONSORCIO PROSPERIDAD 2017	99.000
901.169.620	U T VIAS RURALES	61.453
901.214.646	UT ESFUERZO WAYUU	24.779
901.262.138	D L TRANSPORTES SAS	115.734
1.010.115.280	BARROS EPINAYU MOISES DAVID	16.942
1.020.765.965	BARROS VINAS NESTOR DARIO	7.782
1.118.805.028	SABINO BARROS ARTURO RAFAEL	5.250
	CUANTIAS MENORES DE 5 MILLONES	111.479
	TOTAL CLIENTES CORTO PLAZO	2.214.293

Cientes largo plazo

NIT	TERCERO	SALDO
17.806.339	VIECO ARIZA RAMON	9.876
79.691.705	MOVIL RODRIGUEZ JUAN PABLO	6.550
79.791.271	SUAREZ SANCHEZ ALEXANDER	160.000
79.796.909	SOCARRAS QUINTERO WILKYS JOHAN	5.084
84.005.561	MEJIA CANTILLO JAIME BENANCIO	14.112
84.037.123	DAZA GOMEZ RAUL MANUEL	9.993
84.074.937	MIRANDA PEDRAZA RAUMIL	7.290
84.080.501	MEJIA MONROY EDGARDO ENRIQUE	33.640
84.096.314	ILLIDGE IBARRA BERNARDO MANUEL	21.309
800.191.568	MACDANIEL LTDA	216.756
800.221.749	SEDICO SAS	249.309
830.507.089	TRANSPORTE MADEIRA LIMITADA TR	185.653
839.000.461	AGUAS DE LA PENINSULA SA ESP	46.936
860.061.099	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREAC	453.494
890.300.604	CONSTRUCCIONES CIVILES SA	1.047.486
900.253.596	JAC BARRIO EDINSO DELUQUEZ	5.118
900.545.611	INVERSIONES ESPAÑA B.F.V. S.A.	17.442
900.569.828	CAYON & MEDINA CONSTRUCCIONES	31.694
900.570.620	MAROGEI CONSTRUCTORES S EN C	25.000
900.610.016	UNION TEMPORAL AGUAS DEL CARIB	337.489
900.618.920	CONSORCIO ENTRADA A DIBULLA 20	11.250
900.679.267	CONSORCIO ZONA BANANERA	588.797
900.720.995	UNION TEMPORAL AQUALTA	18.054
900.806.976	UNION TEMPORAL EDES	276.297
900.841.954	CONSORCIO ASFALTO BANANERO	600.000
900.844.091	CONSORCIO DEPORTE BANANERO	47.000
900.853.892	CONSORCIO CAHAPARRAL-CASCAJAL	570.444
900.856.785	CONSORCIO EL GUAMO 2015	95.391
901.016.187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MART	508.643
901.071.134	CONSORCIO BOLIVARIANO	119.216
901.032.592	CONSORCIO SANTA ROSA DE LIMA	159.097
901.134.587	UNION TEMPORAL COMUNA 10	111.514
1.018.418.168	PIMIENTA CURVELO RUBEN MIGUEL	14.985
	CUANTIAS MENORES DE 5 MILLONES	18.769
	TOTAL CLIENTES CORTO PLAZO	6.023.689

El cliente Conciviles se acogió a la ley de insolvencia y comenzará a cancelar la cuenta por cobrar a partir del año 2021.

b. cuentas en inversiones asociadas y negocios conjuntos

Corto plazo

NIT	TERCERO	SALDO
15.208.705	VERGARA MORA JOHN HENRY	15.000
17.320.215	BAQUERO QUINTERO SAMUEL	8.000
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	23.599
84.096.424	SIERRA MARTINEZ FABIO ARMANDO	22.000
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	390.709

901.119.377	CONSORCIO DEPORTIVO BARRANQUIL	210.621
901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	3.013.560
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	176.014
1.020.751.496	BARROS VIÑAS DARIO CAMILO	49.101
1.020.765.965	BARROS VINAS NESTOR DARIO	64.581
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	2.289.832
901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	832.250
901.101.039	CONSORCIO COLISEO QUIBDO	239.702
901.127.837	CONSORCIO PROSPERIDAD 2017	61.979
901.016.187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MART	3.437.114
900.796.858	UNION TEMPORAL ARENK	1.353.290
901.240.770	CONSORCIO HUILA CON FUTURO	459.787
901.221.793	CONSORCIO PARQUES MEDELLIN 2018	24.385
	CUANTIAS MENORES DE UN MILLON DE PESOS	2.489
	TOTA CUENTAS POR COBRAR A VINCULADOS ECONOMICOS CORTO PLAZO	12.674.013

Largo plazo

NIT	TERCERO	SALDO
901.016.187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MART	10.950.416
900.801.284	CONSORCIO MALLA VIAL	904.066
900.291.089	CONSORCIO M Y D	43.600
900.758.706	CONSORCIO CAMPOS DEPORTIVOS	2.060
900.803.215	CONSORCIO ATRATO	314.329
900.815.130	CONSORCIO CIAL CARRERA 18	6.839
900.853.892	CONSORCIO CAHAPARRAL-CASCAJAL	700
900.894.023	UNION TEMPORAL DIQUE GUACAMAYA	1.981
900.904.404	CONSORCIO CANCHAS TUCURINCA	4.632
992.872.373.001	LA MACUIRA INVERSIONES Y CONST	15.000
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	6.869.495
901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	2.496.749
901.101.039	CONSORCIO COLISEO QUIBDO	719.106
901.127.837	CONSORCIO PROSPERIDAD 2017	185.936
901.016.187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MART	10.311.342
900.796.858	UNION TEMPORAL ARENK	4.059.869
901.240.770	CONSORCIO HUILA CON FUTURO	1.379.360
901.221.793	CONSORCIO PARQUES MEDELLIN 2018	73.156
	TOTA CUENTAS POR COBRAR A VINCULADOS ECONOMICOS LARGO PLAZO	38.338.636

c. Avances y anticipos

Corto plazo

NIT	TERCERO	SALDO
1.020.765.965	BARROS VINAS NESTOR DARIO	10.000
901.047.848	ASFALCARGO SAS	10.178
900.310.793	CONSTRUINS LTDA SOLUCIONES INT	10.315
56.082.508	JOIRO FRAGOZO DELIA CRISTINA	10.320
900.732.297	SWISSLUB SAS	10.422
72.221.398	GOMEZ VELEZ CARLOS ALBERTO	10.526
84.096.409	TORO TIQUE VICTOR AUGUSTO	10.594
84.096.051	PALACIO CAMPO JAIRO VLADIMIR	10.648
890.936.354	FERROCORTES GM Y CIA SOCIEDAD	10.776
1.235.239.245	PLATA BARROS JOSE MANUEL	11.016
1.118.828.997	ACOSTA BARROS NAYELIN LISETH	11.430
71.938.209	SALAS TAMAYO JUAN CARLOS	11.456
1.118.801.404	GARCIA GOMEZ JEYSON ENRIQUE	12.152
900.495.070	TRACTO PART'S FULLER SAS	12.453
900.386.619	DISTRIBUCIONES H.A. S.A.S.	12.489
17.320.215	BAQUERO QUINTERO SAMUEL	12.600
860.061.099	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREAC	13.000
1.118.821.057	DIAZ DEL PRADO CARLOS ALBERTO	13.321
830.095.213	ORGANIZACION TERPEL SA	13.969
91.473.917	ARENAS GONZALEZ YONSHON EDUARD	14.445
900.259.499	BANDAS Y SERVICIOS DE LA COSTA	14.608
84.096.093	RIVERA KADIR ALFONSO	15.357
900.665.348	CONSORCIO TDA-LA MACUIRA	15.675
900.606.669	APN SERVICIOS ESPECIALES S.A.S	16.212
40.941.872	ANGULO MEJIA ROSA LAUDITH	16.458
900.495.070	TRACTO PART'S FULLER SAS	16.477
900.696.664	TECNOELECTRONICO SAS	20.737
52.718.021	RIVADENEIRA PEÑARANDA YAJAIRA	21.000
88.276.288	PEREZ BOHORQUEZ HECTOR EMILIO	22.650
901.037.469	DFPC EQUIPOS MAQUINARIA Y CONS	23.142
84.005.797	PINTO PINTO IRALDO JOSE	23.157
900.399.523	BANDAS Y CORREAS MEDELLIN SAS	30.000
1.020.751.496	BARROS VIÑAS DARIO CAMILO	32.316
72.170.245	MORENO SALCEDO RICARDO JOSE	33.571
900.679.652	BUSTOS Y CIA CONSULTORES SAS	35.000
98.649.949	RESTREPO PEÑA HUGO ELIAS	36.000
71.627.610	MEZA AGUILAR LUIS SEGUNDO	45.786
901.291.909	INVERSIONES CONSTRU MAX SAS	64.500
900.900.854	E.P.R EQUIPMENT SAS	69.000
901.277.942	GESTION COMERCIAL GLOBAL SAS	105.000
900.115.530	HUMBERTO QUINTERO O Y CIA S.C.	149.494
	CUANTIAS MENORES A DIEZ MILLONES	582.223
	TOTAL AVANCES Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	1.620.474

Largo plazo

NIT	TERCERO	SALDO
79.796.909	SOCARRAS QUINTERO WILKYS JOHAN	11.600
900.631.671	RECIVIAS COLOMBIA SAS	12.000
900.245.525	SERVICIOS TECNICOS MINEROS Y F	14.904
77.014.721	FUSCALDO MENDOZA MARIO	15.000
1.131.066.257	ARIAS TORRADO RAIZA STEPHANIE	15.000
819.002.612	MINERALES LUIS TETE SAMPER Y C	17.325
16.079.738	ZAMBRANO CUELLAR HERNANDO	20.000
830.066.018	CONSORCIO CONSULTOR EN CREDITO	20.000
900.618.304	GLOBAL GROUP E.P SAS	20.000
85.458.067	ALTAFULLA NOVOA VICTOR ALEXAND	23.979
900.228.871	CANTERAS DEL SUR DE LA GUAJIRA	24.000
78.716.750	AYALA BOHORQUEZ MANUEL ESTEBAN	24.600
860.001.615	AUTOMUNDIAL SA	24.730
71.938.209	SALAS TAMAYO JUAN CARLOS	26.637
900.313.983	PROMOTORA MINERA DEL CARIBE SA	26.994
900.303.345	CONCRETOS DEL NORTE SAS	27.821
900.921.528	PROMOTORA MANACA SAS	29.440
900.512.904	DISTRIBUCIONES HERRERA & HERRE	30.000
800.164.580	ASFALTART SAS	38.000
1.020.765.965	BARROS VINAS NESTOR DARIO	40.000
900.610.016	UNION TEMPORAL AGUAS DEL CARIB	41.119
800.191.568	MACDANIEL LTDA	43.782
900.176.543	SANTA LUCIA DEL VALLE S.A.S.	45.000
900.800.853	INVERSIONES BERACA HCM SAS	127.215
72.221.105	GUERRA SOLORZANO RENI RAFAEL	49.500
830.033.352	C. I. ANDIMINERALS S.A.S.	50.500
80.757.973	SABOGAL CUERVO JUAN MANUEL	55.362
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	70.084
900.815.130	CONSORCIO CIAL CARRERA 18	89.593
900.900.854	E.P.R EQUIPMENT SAS	185.329
900.162.559	SIERRA PEREZ E HIJOS LTDA	272.086
900.705.684	TRANSPORTE DE MATERIALES Y CON	285.000
900.417.973	CONSORCIO CONSTRUCCIONES TECNI	287.599
	TOTAL AVANCES Y ANTICIPOS A LARGO PLAZO	2.064.198

d. Promesa de compraventa

Identificación	Tercero	2019
2.768.193	ARIZA ARIZA JAIME RAUL	17.000
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	150.000
806.013.728	CONSTRUCTORA C R C SAS	190.000
860.002.964	BANCO DE BOGOTA	5.863
	TOTAL	362.863

e. Ingresos por cobrar

NIT	TERCERO	SALDO
900.329.048	UNION TEMPORAL TURISMO GUAJIRO	76.262
900.610.016	UNION TEMPORAL AGUAS DEL CARIB	71.364
900.626.089	CONSORCIO VIAL DEPARTAMENTAL	123.149
900.801.284	CONSORCIO MALLA VIAL	1.406.782
900.815.130	CONSORCIO CIAL CARRERA 18	1.029.095
901.016.187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MART	157.726
901.077.654	CONSORCIO TRANSVERSAL	186.102
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	2.234.905
901.101.039	CONSORCIO COLISEO QUIBDO 2017	18.291
901.115.822	CONSORCIO VIAS PARA SUCRE	71.848
901.119.377	CONSORCIO DEPORTIVO BARRANQUIL	238.410
901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	933.695
901.142.168	UNION TEMPORAL SAL ELOY SOACHA	3.931
890.903.938	BANCOLOMBIA SA	2.250
1.121.041.515	REDONDO AMAYA ALDAIR ENRIQUE	3.000
	TOTAL INGRESOS POR COBRAR	6.556.812

f. anticipo de impuesto: Corresponde a las retenciones a favor que practican nuestros clientes al momento de registrar la factura, así mismo las auto retenciones del impuesto de renta.

CUENTA ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	VALOR
ANTICIPO DE IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	260.877
ANTICIPO DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	122.206
RETENCION DE IVA	122.674
AUTORRENTA	1.071.984
TOTAL	1.577.742

g. Préstamo a particulares

Identificación	Tercero	2019
5.176.667	VALDEBLANQUEZ IPUANA GERVAO	50.000
8.772.661	VALDEBLANQUEZ CORDERO YURI ALI	7.273
17.801.991	AMAYA RAMIREZ JOSE NICOLAS	351.760
63.554.780	BARROS RODRIGUEZ TATIANA PAOLA	5.850
84.095.128	VAN-GRIEKEN ARREDONDO JORGE EL	126.500
892.115.036	GASES DE LA GUAJIRA SA ESP	12.275
1.774.020	MIER MARTINEZ JOSE MARIA	12.000
17.805.766	BARROS ZIMMERMAN CESAR DARIO	50.000
39.778.110	URBINA PUGLIESE MARIA MONICA	12.000
39.812.238	POVEDA LUGO ROSALBA	2.320
40.917.595	SANCHEZ HENRIQUEZ ROSMERY LUCI	5.000
40.930.963	CELEDON VILLA YANIVER ZANETH	8.000
52.900.746	SABINO BARROS PERLA MARGARITA	12.648
72.221.105	GUERRA SOLORZANO RENI RAFAEL	340.000
72.221.398	GOMEZ VELEZ CARLOS ALBERTO	2.000
77.020.587	MOLINA OVALLE ALVARO JOSE	5.000
84.030.468	TORRES DE LUQUE WILYER ALBERTO	500

84.033.883	BORREGO RIVADENEIRA MARIO VICE	44.875
84.048.781	BARROS BUELVAS IVAN JOSE	4.897
84.081.504	GOMEZ HENRIQUEZ MARLON IVAN	51.865
84.086.621	BARROS FORERO CESAR DAVID	9.267
85.450.764	CARDENAS FRAGOZO LUIS CARLOS	22.000
900.329.048	UNION TEMPORAL TURISMO GUAJIRO	30.907
900.393.312	AGROPECUARIA DOÑA CHEFA SAS	9.001
900.522.521	DA TRANSPORTE SAS	76.339
1.018.418.168	PIMIENTA CURVELO RUBEN MIGUEL	2.250
1.020.765.965	BARROS VINAS NESTOR DARIO	9.366
	TOTAL	1.263.892

NOTA 9 IMPUESTOS CORRIENTES

La cuenta de anticipo de impuestos corresponde a retenciones en la fuente practicadas por clientes que serán descontadas en la declaración renta:

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

a) Normatividad aplicable

La Entidad presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Entidad estipulan que:

- Con la entrada en vigencia del artículo 100 de la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, se modifica el artículo 240 del ET y establece que la tarifa general del impuesto sobre la renta será del 34% para 2017 y del 33% en los años siguientes
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5 % de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 del Estatuto Tributario, modificado por la ley 1819 de 2016.

Para el año 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012, crea el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", el cual para el año 2013, 2015 y 2016 tendrá una tarifa del 9%. A partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%. Con la Ley 1739 de 2015, la tarifa quedo permanente en el 9% y con una sobretasa progresiva del 5%, 6%, 8% y 9% para los años 2016, 2016, 2017 y 2019 respectivamente. Salvo algunas deducciones especiales, la base de este impuesto será la misma base gravable que el impuesto sobre la renta

Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA y ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

Impuesto a la renta corriente

Las declaraciones de renta se calcularon de acuerdo a los parámetros establecidos en el estatuto tributario y el saldo de las obligaciones a 30 de septiembre de 2019 se detalla a continuación:

DESCRIPCION	2019
DECLARACION RENTA 2014	311.645
DECLARACION RENTA 2015	349.928
DECLARACION RENTA 2016	996.136
INTERESES	348.001
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	2.005.710

- La declaración de renta de los años 2014, 2015 y 2016 fueron presentada y aún tiene saldo a pagar.
- La declaración de renta correspondiente al año 2018 fue presentado y pagado de manera oportuna.
- Firmeza declaraciones de renta

La declaración del impuesto sobre la renta de los años 2016, 2017 y 2018 no se encuentra en firme debido a los términos establecidos en el artículo 147 y 714 del Estatuto Tributario.

Declaraciones de impuestos a la venta por pagar

A la fecha se encuentran sin presentar las declaraciones de iva de los bimestres segundo al sexto del año 2015, años 2017 y parcial del año 2018.

Declaración de Industria y comercio

Corresponde a las declaraciones de industria y comercio que a la fecha de corte.

NOTA 10 INVENTARIOS

Con corte a 30 de septiembre de 2019 y 2018 los valores de los inventarios existentes corresponden a productos utilizados para las obras, herramientas y otros suministros necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de la compañía:

DESCRIPCION	2019	2018
OTROS PRODUCTOS	416.368	424.590
TOTAL INVENTARIOS	416.368	424.590

Los inventarios se miden al menor valor entre su costo y el valor neto de realización, ajustando con cargo a resultados.

NOTA 11 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Septiembre de 2019		Septiembre de 2018	
	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
Terrenos	17.812.709		17.812.709	
Construcciones en curso	0		0	
Construcciones y Edificaciones	11.657.743	995.311	11.657.742	878.696
Maquinaria y equipo	18.175.463	11.188.953	16.923.345	9.532.128
Equipo de oficina	387.758	311.772	385.675	306.566
E- de computación y comunicación	350.151	290.359	337.707	282.775
Flota y equipo de transporte	9.781.845	8.976.575	9.781.845	8.884.256
Minas y canteras	2.434.395		2.434.395	
Total Propiedad Planta y Equipo	60.600.064	21.762.970	59.333.418	19.884.422
Deterioro		41.852		41.852
SALDO A 30 de septiembre de 2019 y 2018		38.795.242		39.407.144

Los elementos de propiedad, planta y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

El movimiento de la depreciación acumulada se detalla a continuación, el método utilizado es línea recta.

Descripción	Años
Edificios	20 años
Muebles y equipos	10 años
Equipos de cómputo y comunicación	5 años
Vehículos	5 años

Gasto de Depreciación del periodo y Depreciación acumulada a septiembre de 2019

DEPRECIACIONES	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Flota y equipo de transporte
Depreciación a 30 de septiembre de 2018	878.696	9.532.128	306.566	282.775	8.884.256
Gasto de depreciación septiembre de 2018 a 2019	116.615	1.656.824	5.206	7.584	92.318
Depreciación acumulada 30 de septiembre de 2019	995.311	11.188.953	311.772	290.359	8.976.575

De las propiedades inmobiliarias poseídas por la compañía a corte 30 de septiembre de 2019 las siguientes se encuentran en garantía respaldando obligaciones financieras

GARANTIA	VALOR GARANTIA	Referencia Catastral	Matricula Inmobiliaria	ACREEDOR GARANTIZADO	NUMERO DE OBLIGACIÓN
lote. Oficina - pesquera. Calle 1#11-75. Riohacha	\$1.000.000.000	010100830008000	210-549	BANCO BBVA	9602196099
				BANCO BBVA	9602196115
BODEGAS. Calle 15 No 46-15. Riohacha	\$ 500.000.000	000300010720000	210-10818	BANCOLOMBIA	5260088424
APARTAMENTO. cra 1 N 81-20-56 ap 301. Bogotá.	\$ 2.494.400.000		506-17774531	BANCO DE OCCIDENTE	8800001024-1
Lote, ubicado en la calle 15 Nro 22-21.	\$100.000.000	010302590003000	210-0000100	BANCO DAVIVIENDA	632323600272093
Lote B, ubicado en la calle 15 Nro 22-16	\$100.000.000	010302590004000	210-0011261		
Lote contiguo a BODEGAS. Calle 15 No 46-15. Riohacha		00300010722000	210-39450	BANCO DE BOGOTA	
APARTAMENTO. cra 1 N 81-20-56 ap 301. Bogotá.	\$ 2.494.400.000		506-17774531	LEASING BANCO DE OCCIDENTE	180090790
				LEASING BANCO DE OCCIDENTE	180102264
INMUEBLE, CLUB FEDERMAN, CALLE 1 # 11-79	\$ 350.387.460	10100830007000	210-13249	VICENTE BORREGO	
LOTE URBANO, CALLE 15 # 17-32	\$ 3.511.897.000		210-3598	DIAN	

NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo, la vida útil se determina como finitas e indefinidas, de acuerdo a la sección 18.20 de la Niif para pymes se reconocerá una vida útil de diez años, teniendo en cuenta que no se puede realizar una estimación fiable de la vida útil de éstos activos.

Se reconocerá como un gasto el cargo por amortización al período contable sobre el que se informa, la cual se calcula distribuyendo el valor depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil. (Sección 18.21).

INTANGIBLES	NOTA	Septiembre de 2019		Septiembre de 2018	
		Costo	Amortización	Costo	Amortización
Derechos	a	21.088.828	-7.766.933	21.088.828	-7.553.718
Know how	b	6.077.550	-6.077.550	6.077.550	-6.077.550
Licencias	c	1.412		1.412	
Total activos intangibles		27.167.790	-13.844.483	27.167.790	-13.631.268
Saldos a 30 de septiembre de 2019 y 2018			13.323.307		13.536.522

- a. Corresponde a los derechos de maquinaria y equipo adquiridos a través de contratos Leasing con diferentes entidades financieras las cuales se relacionan a continuación:

Tercero	Descripción	SALDO	ACTIVO	VALOR			
LA MACUIRA INV Y CONS SA	LEAS MAQUINARIA PESADA	301.545	MC-02 BOBCAT A3L939384	34.045,00			
			TO-10 KOMATSU D5 36241222	267.500,00			
BANCO DE BOGOTA	LEAS MAQUINARIA PESADA	1.771.400	EO-17 DOOSAN DHKHELWEOA00	515.000,00			
			MN-07 KOMATSU 11626	576.134,53			
			TO-11 KOMATSU D65EX-16	680.265,64			
PRACO DIDACOL SAS	LEAS MAQUINARIA PESADA	470.000	EO-19 ESCAVADORA PC200LC-8 DE ORUGA KOMATSU	470.000,00			
LEASING BANCOLOMBIA SA	LEAS MAQUINARIA PESADA	4.837.338	TO-03 KOMATSU D65 71529	242.500,00			
			TA-01 DYNAPAC F161-6W	340.000,00			
			CA-03 KOMATSU 75343	453.829,91			
			EO-03 KOMATSU 310111	455.000,00			
			CA-01 KOMATSU 61689	478.000,00			
			MN-02 KOMATSU 11310	462.000,00			
			EO-04 KOMATSU A90349	505.000,00			
			EO-05 KOMATSU 55604	505.000,00			
			EO-02 KOMATSU A90261	484.640,46			
			EO-16 LEASING 180-96490	242.500,00			
			TO-01 KOMATSU D155 80694	668.867,50			
			LEASING DE OCCIDENTE SA	LEAS MAQUINARIA PESADA	5.609.883	MC-02 BOBCAT A3L939384	70.500,00
						MC-03 BOBCAT A3L939386	70.500,00
MC-06 BOBCAT S185	72.500,00						
MC-07 BOBCAT S185	72.500,00						
VC-08 BOMAG 101582432463	206.039,79						
VC-05 BOMAG 101583271187	257.055,18						
VC-06 BOMAG 101582432372	304.302,36						
VC-07 BOMAG 101582432466	304.302,36						
EO-16 LEASING 180-96490	323.455,49						
VT-03 BOMAG 101920241008	360.000,00						
EO-06 KOMATSU C62470	380.900,00						
MN-05 KOMATSU 51253	490.204,14						
TO-07 KOMATSU D51 B11555	493.176,00						
CA-04 KOMATSU 70878	310.000,00						
MN-04 KOMATSU 11566	314.448,05						
CA-02 KOMATSU 70243	375.000,00						
EO-20 ESCAVADORA SOBRE ORUGAS PC350LC-8	505.000,00						
MN-03 KOMATSU 51802	700.000,00						
BANCO DE OCCIDENTE	LEAS MAQUINARIA PESADA	841.380				TO-10 KOMATSU D51 PX-22	165.000,00
						EO-08 KOBELCO SK 350 LC	209.580,00
			MN-06 KOMATSU	216.600,00			
			EO-16 LEASING 180-96490	250.200,00			
RODRIGUEZ Y LONDOÑO	LEAS MAQUINARIA PESADA	203.664	VC-04 DYNAPAC 6582US5838	203.663,79			
LEASING BBVA SA	LEAS MAQUINARIA PESADA	726.582	EO-04 KOMATSU A90349	164.576,10			
			VC-03 DYNAPAC 73221005	168.000,00			
			VT-01 DYNAPAC 61712480	192.006,03			
			VC-11 BOMAG11047710004246	202.000,00			
CONSTRUIAMOS DE LA GUAJIRA	LEAS VEHICULO PESADO	175.000	TURBINA WATER PUM	175,00			
LEASING BANCOLOMBIA SA	LEAS VEHICULO PESADO	1.576.240	VQ-10 PLACA SMH 600	154.000,00			
			VQ-01 PLACA UZC 405	173.728,75			
			VQ-06 PLACA UZC 606	181.039,32			
			VQ-04 PLACA SMH 601	192.095,72			
			VQ-02 PLACA SRS 043	192.605,69			

			VQ-03 PLACA SRS 044	193.170,19
			MX-01 CARMIX 489417	243.600,00
			VQ-07 PLACA SMG 759	246.000,00
			MT-04 PLACA KJK 551	92.808,00
			CT-06 CAMION TAN 850	149.737,60
			CT-10 CAMION TAN-949	149.737,60
			CT-07 CAMION TAN 849	149.737,60
			CT-09 CAMION TAN 858	152.837,60
			CT-11 CAMION TAN 956	152.937,60
			CT-08 CAMION TAN 857	162.942,00
			VQ-20 PLACA STR 734	197.090,91
			VQ-19 PLACA STR 731	199.068,62
			VQ-21 PLACA STR 732	208.783,99
			VQ-39 PLACA TAN 798	209.659,96
			TC-05 PLACA SZK-052	212.681,18
			VQ-23 PLACA STR 748	214.453,00
			VQ-22 PLACA STR 747	214.465,12
			VQ-43 PLACA TAN 817	219.376,42
			VQ-40 PLACA TAN 816	219.379,42
			VQ-41 PLACA TAN 819	219.379,42
			VQ-42 PLACA TAN 818	219.379,42
LEASING DE OCCIDENTE SA	LEAS VEHICULO PESADO	3.344.455	VQ-15 PLACA SMI 899	227.000,00
			VQ-16 PLACA SMI 882	227.000,00
LEASING BBVA SA	LEAS VEHICULO PESADO	780.000	MX-02 FIORI BF08H	326.000,00
LEASING DE OCCIDENTE SA	LEAS VEHICULOS LIVIANOS	129.000	VL-17 NISSAN KHV 582	62.500,00
			VL-34 NISSAN PLACA MHV115	66.500,00
			VL-27 NISSAN RML 751	65.500,00
			VL-29 NISSAN RML 753	65.500,00
LEASING BBVA SA	LEAS VEHICULOS LIVIANOS	262.000	VL-31 NISSAN KJK 637	65.500,00
			VL-32 NISSAN KJK 633	65.500,00
			TI-04 TORRE DE ILUMINACION	24.360,00
			TI-07 TORRE DE ILUMINACION	24.360,00
			TI-06 TORRE DE ILUMINACION	24.940,00
			TI-08 TORRE DE ILUMINACION	24.940,00
LEASING DE OCCIDENTE SA	LEASING DE EQUIPOS	131.660	PE-06 PLANTA ELECTRICA DI	33.060,00
LEASING BBVA SA	LEASING DE EQUIPOS	103.505	PE-02 ENERMAX VERDE PLANT	103.504,82
TOTAL DERECHOS LEASING		21.088.828		21.088.828

- b. Adquisición del Know How, el cual ha sido amortizado de manera completa y corresponde a la cesión de marca y transferencia de Know How marca " La Macuira "
- c. La licencia corresponde a la adquisición de las licencias antivirus

Descripción	Tercero	Concepto	Valor
KNOW HOW			6.077.550,00
1475332	FUNDACION DN & M	EXP 181744 CLASIFICACION 37 DE NIZA	6.077.550,00
LICENCIAS			1.412,00
830.035.815	COMPU GREIFF SAS	LICENCIAS ANTIVITRUS	1.092,00
830.089.847	IMAGEN WORLD S.A.S.	LICENCIA ANTIVIRUS	320,00

NOTA 13 NIIF INVENTARIOS

Con corte al 30 DE SEPTIEMBRE, el saldo de los pagos realizados de manera anticipada corresponde a útiles y papelería, materiales y accesorios de herramientas mejores, dotación y suministro a trabajadores, otros:

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	Septiembre de 2019	Septiembre de 2018
Útiles y papelería	540	542
Elementos de aseo y cafetería	5	2
Herramientas de construcción	32.432	42.061
Herramientas de maquinaria	761	761
Materiales y accesorios de maquinaria	43.789	44.780
Dotación y suministro a trabajadores	1.280	1.280
Elementos de protección personal	980	867
Materiales de seguridad industrial	2.370	2.530
Total gastos por anticipado	82.157	92.823

NOTA 14 IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto diferido se reconoce bajo la Sección 29 de la Niif para Pymes, el impuesto diferido debe registrarse por las diferencias temporarias entre los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para efectos fiscales, así como los créditos para pérdidas fiscales. Cuando corresponde, un activo o pasivo por impuesto diferido es reconocido para las diferencias entre los PCGA anteriores y las NCIF, la depuración del impuesto diferido a 30 DE SEPTIEMBRE de 2019 es el siguientes:

Impuesto Diferido Activo	Base	Impto.
DEUDORES	4.446.909	1.645.357
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	401.623	148.601
Total impuesto diferido activo	4.848.533	1.793.957

Impuesto Diferido Pasivo	Base	Impto.
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	3.971.157	1.469.328
PASIVOS	1.085.036	401.463
Total impuesto diferido Pasivo	5.056.193	1.870.791

NOTA 15 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros abarcan todas las obligaciones, deudas o compromiso de pago en un plazo exigible determinado, que puede ser en el corto, medio y largo plazo. Se considera pasivo financiero: La obligación contractual de entregar efectivo o cualquier activo financiero y los saldos a 30 de septiembre de 2019 son:

PASIVOS FINANCIEROS A SEPTIEMBRE DE 2019						
Concepto / Nro. Oblig	Nit.	Beneficiario	Características generales	TOTAL	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
PAGARES						
Crédito 8388	890300279	BANCO OCCIDENTE	Tasa DTF + 6 Pago mensual vencimiento agosto de 2019	325.587	325.587	
Crédito 2093	860034313	BANCO DAVIVIENDA SA	Tasa DTF + 4,04 Pago trimestral julio de 2019	14.825	14.825	
Crédito 5260088424	890903938	BANCOLOMBIA SA	Tasa 13,53% E.A.pago trimestral vencimiento junio de 2020	576.933	505.253	71.680
Crédito 180 102264	860503370	LEASING DE OCCIDENTE SA COMPAÑ	Tasa DTF + 2 pago mensual vencimiento junio de 2025	3.484.974	882.323	2.602.651
Crédito 2196099	860003020	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI	Tasa 11,989 E.A. Pago trimestral fecha vencimiento abril de 2020	591.030	541.394	49.636
Crédito 2196115	860003020	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARI	Tasa 11,989% E.A. Pago trimestral fecha vencimiento mayo de 2020	116.868	107.042	9.826
TOTAL CREDITOS				5.110.217	2.376.424	2.733.793
LEASING						
90790 LEASING OCCIDENTE	860503370	LEASING DE OCCIDENTE SA COMPAÑ	Tasa DTF + 5 Pago mensual vencimiento junio de 2019	27.185	27.185	
141029 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A+5 pago mensual vencimiento mayo de 2019	81.360	81.360	
142190 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A+5 pago mensual vencimiento mayo de 2019	29.079	29.079	
140999 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A+5 pago mensual vencimiento mayo de 2019	80.240	80.240	
142024 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A+5 pago mensual vencimiento mayo de 2019	28.801	28.801	
145741 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A+5 pago mensual vencimiento mayo de 2019	27.859	27.859	
147638 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A+5,85 pago mensual vencimiento mayo de 2019	83.708	83.708	
152684 LEAS BACK BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa 9,72% vencimiento mensual	-		
151509 LEASING BANCOLOMBIA	860059294	LEASING BANCOLOMBIA SA COMPAÑI	Tasa DTF T.A+5,90 vencimiento mensual	26.831	26.831	
TOTAL LEASING				385.063	385.063	0
		OTRAS OBLIGACIONES	Nota a	7.664.624		7.664.624
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE DE 2019				13.159.904	2.761.487	10.398.417

- a. Las otras obligaciones corresponden a préstamos de empresas y particulares que fueron contratados para cubrir los gastos operativos de las obras.

Identificación	Otras Obligaciones por pagar	2019
1.475.332	FUNDACION DN & M	3.590.828
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	300.000
890.903.035	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SA	3.268.815
900.655.891	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CO	504.979
	Total otras obligaciones	7.664.624

NOTA 16 PROVEEDORES

La cuenta de proveedores nacionales representa la financiación otorgada por acreedores externos que suministran bienes y servicios necesarios para la operación de la compañía en las obras que se encuentran en ejecución.

Identificación	Descripción	Valor
26.211.014	AGAMEZ FURNIELES EDILMA ROSA	8.999,06
36.532.019	NOGUERA DE GUTIERREZ SARA CECI	16.603,13
56.082.508	JOIRO FRAGOZO DELIA CRISTINA	90.131,95
72.176.556	ALIAN ROSADO ROBINSON JOSE	8.005,10
84.026.735	IPUANA LOPEZ FRANCISCO	9.545,50
800.021.390	GEOMATRIX S.A.	32.598,29
800.118.549	EUROFIL S.A.S.	25.003,00
800.207.932	C I MULTISERVICIOS DE INGENIER	16.987,49
800.207.932	C I MULTISERVICIOS DE INGENIER	11.632,74
811.041.369	REDLLANTAS SA	170.936,26
830.060.331	KOMATSU COLOMBIA SAS	34.907,74
860.450.913	FIZA SAS	855.835,20
890.100.251	CEMENTOS ARGOS SA	80.632,70
900.097.459	INDUSTRIA COLOMBIANA DE ASFALT	42.860,91
900.210.102	MINERA LA MILAGROSA SA	60.573,02
	CUANTIAS MENORES DE CINCO MILLONES	29.599,91
	TOTAL PROVEEDORES	1.494.852,00

NOTA 17 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar con corte a 30 de septiembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Descripción	Septiembre de 2019	Septiembre de 2018
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	7.410.203,40	6.462.503,27
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	4.622.511,78	3.260.904,19
ACREEDORES OFICIALES	26.780,47	26.777,57
RETENCIONES EN LA FUENTE	28.552,07	68,00
MPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	642,96	77,52
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	651,16	2.250,30
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	688.294,60	563.134,56
ACREEDORES VARIOS	630.656,55	549.188,84
Total cuentas corrientes comerciales	13.408.292,98	10.864.904,26

Las cuentas corrientes se clasifican a corte 30 de septiembre de 2019 en corrientes y no corrientes de la siguiente manera a:

Descripción	Nota	Corto plazo	Largo Plazo
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	a	3.336.831,45	4.073.372
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	b	4.622.511,78	
ACREEDORES OFICIALES		26.780,47	
RETENCIONES EN LA FUENTE	c	28.552,07	
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		642,96	
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO		651,16	
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	d	688.294,60	
ACREEDORES VARIOS	e	630.656,55	
Total Cuentas por pagar		9.334.921,03	4.073.372,00

Comprende las retenciones en la fuente por pagar por salarios, honorarios, Comisiones, servicios y compras. Así mismo el impuesto a las ventas retenido, y el impuesto de industria y comercio retenido.

A 30 de septiembre de 2019 se encuentran liquidados y contabilizados los impuestos por concepto de Industria y comercio, Impuestos a las Ventas IVA y retención en la fuente, pero desde mediados del año 2015 no se presentan.

- a. Las cuentas por pagar representan la obligación contraída con la Dian a través de un acuerdo de pago No.2014081400003 de 11 de septiembre de 2014, modificado por el acto 2015081400001 del 29 de septiembre de 2015, el cual pretendía normalizar las obligaciones fiscales hasta el primer bimestre del año 2015, pero ésta facilidad fue declarada sin vigencia por mora en 8 cuotas según acto número 2019081100001 del 3 de agosto de 2018.

Descripción	Valor
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES RETEFUENTE	2.074.362
ALCALDIA DE RIOHACHA - INDUSTRIA Y COMERCIO	244.060
DIAN INTERESES Y SANCIONES	1.018.409
Total costos y gastos por pagar corto plazo	3.336.831

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES CREE	1.231.116
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES IVA	2.693.290
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES RENTA CREE	107.736
DIAN INTERESES Y SANCIONES	41.230
cuentas por pagar largo plazo	4.073.372

- b. Los Costos y gastos por pagar representan las acreencias por concepto de prestación de servicios de todo tipo, los arriendos, seguros, servicios públicos, reembolsos de caja menor y demás expensas necesarias para la operatividad de la compañía que a la fecha de corte de 2019, se encontraban pendientes de pago, las cuales se relacionan a continuación:

Descripción	Valor
HONORARIOS	152.687
SERVICIOS	959.550
ARRENDAMIENTOS	1.179.683
TRANSPORTE FLETES Y ACARREOS	1.656.149
SERVICIOS PUBLICOS	51.237
SEGUROS	17.195
OTROS	547.716
REEMBOLSOS DE CAJA MENOR	58.295
Total costos y gastos por pagar	4.622.511

- c. La partida retención en la fuente representa el saldo de las declaraciones de Retención en la fuente que a corte 30 de septiembre de 2019, no has sido presentadas las cuales corresponden a los periodos de mayo a diciembre de 2015, año 2016, año 2017, periodos enero a septiembre de 2018.
- d. Retención y aportes de nómina: En esta partida se incluyen los descuentos efectuados a los trabajadores por concepto de salud, el reconocimiento de la obligación de riesgos profesionales y los descuentos efectuados a los trabajadores por concepto de embargos laborales.

Descripción	Valor
Aportes Salud	313.275
Aportes Riesgos profesionales	257.842
Aportes parafiscales	110.359
EMBARGOS	
EMBARGOS JUDICIALES	4.968
LIBRANZAS	
LIBRANZA DAVIVIENDA	1.852
TOTAL	688.295

- e. Acreedores varios: en esta partida se reconocen los descuentos efectuados a los empleados por concepto de fondo obligatorio de pensión.

Descripción	Valor
REINTEGROS POR PAGAR	
REINTEGROS DE UT Y CONSORCIOS	236
FONDO DE CESANTIAS Y PENSIONES	
PORVENIR	207.231
COLFONDOS	39.320
PROTECCION	23.632
HORIZONTE	220.131
ING	2.459
COLPENSIONES	137.647
TOTAL ACREEDORES VARIOS	630.656

NOTA 18 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por el concepto intereses sobre las cesantías y vacaciones consolidadas:

DESCRIPCION	Nota N°	2019	2018
SALARIOS POR PAGAR	a	908.513	1.096.055
CESANTIAS CONSOLIDADAS	b	305.591	407.450
INTERESES SOBRE CESANTIAS		20.837	23.634
PRIMA DE SERVICIOS	c	135.781	130.254
VACACIONES CONSOLIDADAS	d	192.691	372.193
INDEMNIZACIONES LABORALES			4.000
LIQUIDACIONES POR PAGAR		577.002	63.722
Total Beneficios a Empleados		2.140.414	2.097.309

- La cuenta Salarios por pagar la conforman los sueldos de los empleados, a septiembre de 2019, los salarios adeudados corresponden a nómina por pagar de algunos proyectos de los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2018 y mayo, junio y septiembre de 2019.
- El saldo existente a septiembre de 2019 en la cuenta de Cesantías consolidadas la conforman el saldo de cesantías del año 2017 y 2018, el excedente corresponde a la provisión de cesantías acumuladas del año 2019.
- La prima de servicios corresponde a la provisión de la prima del segundo semestre del año 2018 y provisión del segundo semestre del año 2019.
- En la cuenta vacaciones consolidadas se reconocen las vacaciones acumuladas de los empleados

NOTA 19 PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de la cuenta al 30 de septiembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

DESCRIPCION	Nota N°	2019	2018
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	a	45.756.723	48.711.289
DEPOSITOS RECIBIDOS		5.681	5.681
RETENCIONES A TERCEROS SOBRE CONTRATOS	b	600.085	609.796
OTROS PASIVOS		46.362.489	49.326.766

Corresponde a los dineros recibidos por los clientes para la ejecución de contratos de obra civil, garantías sobre contratos.

- Anticipo y avances recibidos: Se clasifica en anticipos de clientes, anticipos de contrato, pasivos de consorcio y uniones temporales y otros

Anticipo de Clientes		
Identificación	Descripción	Valor
17805820	CURIEL DE LA HOZ ALVARO ALFONS	2.240,00
84025998	PINTO REDONDO GABRIEL	30.000,00
84078278	MAESTRE FUENTES YONDILVER	1.392,00
84094056	MEJIA TURIZO LUIS ANTONIO	10.050,00
84095516	IGUARAN GUERRA ARNULFO JOSE	3.000,00
800107146	CASTELL CAMEL S.A.S	39.089,07
844000670	MONTAJES JM SA REORGANIZACION	4.107,84
890922447	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	100.000,00
900616290	ANGULO & SANDOVAL SERVICIOS E	2.144,80
900814131	PAIM DE COLOMBIA SAS	237.467,36
900896489	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS	22.048,06
901079777	CONSORCIO VIAL URBANO	13.000,00
901190981	UNION TEMPORAL UT VIAS TERCAR	2.080,00
901242363	AGREGADOS SAN JUDAS SAS	7.500,00
	CUANTIAS MENORES DE UN MILLON	4.606,85
	TOTAL ANTICIPO DE CLIENTES	478.725,97

Anticipo sobre contratos		
Identificación	Descripción	Valor
77.015.838	CASTRO ARIAS PEDRO GUILLERMO	350.000,00
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	1.020.095,00
890.922.447	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	13.335,00
900.039.792	FUNDACION POR EL DESARROLLO DE	26.063,00
900.796.858	UNION TEMPORAL ARENK	1.163.564,00
901.032.793	CONSORCIO U NACIONAL	41.303,00
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	1.460.122,00
901.115.821	UNION TEMPORAL REHABILITACION	8.206,00
901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	279.969,00
901.216.841	CONSORCIO MEGA VIAS 018	350.000,00
901.306.200	CONSORCIO SAN JUAN 2019	201.000,00
	Total Anticipo de contratos	4.913.657,00

Otros Pasivos		
Identificación	Descripción	Valor
1.754.050	BORREGO MEJIA VICENTE JOSE	300.000,00
8.699.107	MEZA PEREZ MIGUEL ANGEL	177.142,30
17.805.766	BARROS ZIMMERMAN CESAR DARIO	103.993,94
17.806.149	TORO MEJIA ELIECER MANUEL	37.675,85
19.092.530	BARROS ZIMMERMAN JOSE MANUEL	11.046,30
40.917.614	VIÑAS ROMERO YELITZA CONCEPCIO	500.500,00
40.941.872	ANGULO MEJIA ROSA LAUDITH	130.881,34
79.690.074	DAZA GNECCO JOSE JAIME	232.082,00
84.026.246	BARROS ZINMERMAN JUAN GUALBERT	194.335,45
84.030.269	BARROS ZINMERMAN DARIO COHEN	3.789.553,49
84.087.242	HENRIQUEZ SALAS RICARDO JOSE	49.850,00
84.088.187	SALAS ZUÑIGA ANDRIS MANUEL	10.000,00
84.096.424	SIERRA MARTINEZ FABIO ARMANDO	167.395,50
452.863.595	SMITH WILLIAM	365.835,60
900.393.312	AGROPECUARIA DOÑA CHEFA SAS	1.248.544,57

900.814.131	PAIM DE COLOMBIA SAS	368.155,53
1.020.751.496	BARROS VIÑAS DARIO CAMILO	202.540,66
1.020.765.965	BARROS VINAS NESTOR DARIO	241.758,30
1.048.274.745	MARCH MONTES RICHARD ARTURO	10.129,45
1.118.821.057	DIAZ DEL PRADO CARLOS ALBERTO	14.822,50
1.118.849.319	GOMEZ MARTINEZ RAUL DE JESUS	6.202,72
1.129.578.823	HENRIQUEZ BRITO ISAAC DARIO	510.000,00
	CUANTIAS MENOSRES DE CINCO MILLONES	13.529,96
	TOTAL OTROS PASIVOS	8.685.975,45

Pasivos negocios conjuntos		
Identificación	Descripción	Valor
901.084.828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	7.007.494,39
901.136.931	CONSORCIO DEUS 2018	3.276.928,03
901.101.039	CONSORCIO COLISEO QUIBDO	950.872,63
901.127.837	CONSORCIO PROSPERIDAD 2017	189.263,19
901.016.187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MART	7.137.325,25
900.796.858	UNION TEMPORAL ARENK	5.640.336,93
900.801.284	CONSORCIO MALLA VIAL	5.301.286,51
901.240.770	CONSORCIO HUILA CON FUTURO	2.089.978,82
901.221.793	CONSORCIO PARQUES MEDELLIN 2018	84.878,63
	Total pasivos y cuentas por pagar de consorcios	31.678.364,39

b. Retención a tercero sobre contratos

Identificación	Tercero	2019
7.600.761	MILLAN YAGUNA ELKIN JESUS	2.025,00
73.231.274	ROMERO ARIAS ALEXANDER RAFAEL	2.109,18
8.828.630	CARDENAS VANEGAS JULIO CESAR	2.109,21
900.301.375	FUNDACION VALORES PARA UNA VID	2.415,00
92.514.028	MERCADO PALENCIA MIGUEL ANDRES	2.509,79
900.093.815	ARQUIPLUS LTDA	2.604,18
12.723.434	MARTINEZ DIAZ ENRIQUE IVAN	2.772,70
19.895.814	PARRA PABON ESTIMENSON RAFAEL	2.866,95
900.356.638	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRAD	2.992,11
6.618.677	GODIN MARTINEZ FERNANDO RAFAEL	3.101,11
84.087.882	BARRIOS VERGARA DAVID JOSE	3.313,01
78.672.707	MONTERROZA DE HOYOS RAFAEL FRA	3.575,77
80.757.973	SABOGAL CUERVO JUAN MANUEL	3.664,23
800.129.968	ESVAN LTDA	3.882,44
8.775.956	ALCAZAR CASTRILLON RAFAEL OVID	4.782,68
12.694.277	FLOREZ ANILLO MANUEL JOAQUIN	5.065,18
76.329.343	FERNANDEZ DANILO	5.365,84
84.089.657	ARIAS LAGUNA OSVALDO ANTONIO	5.467,28
84.094.111	QUINTERO BARROS YONATHAN YAMIT	7.629,27
92.515.769	ZABALETA ZAMBRANO PEDRO ARISTI	8.257,70
12.538.627	PERAZA ARAMENDIZ RUSWEL EDUARD	10.010,75
93.293.524	MENDIETA ALFONSO	10.109,06
900.211.761	CORPORACION PARA EL DESARROLLO	11.097,97
825.001.691	EVARISTO SERNA CORREA LTDA	12.055,03

17.320.215	BAQUERO QUINTERO SAMUEL	12.230,62
84.080.106	OROZCO DE LA CRUZ OSWALDO ENRI	15.423,27
79.230.804	GRANDE VICTOR ALFONSO	19.126,09
900.052.812	ELECTROMECHANICS M&R LTDA	23.780,07
900.325.385	ESTRUTURAS FC LIMITADA	27.677,02
79.004.209	NIETO GARZON JAVIER EDUARDO	8.764,79
72.187.226	NUÑEZ QUINTERO MIGUEL ALFREDO	29.436,34
900.345.565	SIMASS LTDA	35.052,11
85.485.130	ACUÑA MONTES JUAN MIGUEL	38.914,85
900.310.793	CONSTRUINS LTDA SOLUCIONES INT	40.686,33
900.528.103	TERRAPIN SAS	55.562,85
7.534.645	HERRERA GONZALEZ WILMAR	131.988,51
	CUANTIAS MENORES DE 2 MILLONES	21.660,76
	TOTAL RETENCION SOBRE CONTRATOS	600.085,02

NOTA 20 CAPITAL Y RESERVAS

El detalle del capital de la Entidad está compuesto por capital suscrito y pagado

Descripción	2019
CAPITAL SOCIAL	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	1.000.000

Las acciones de la sociedad son ordinarias, confiere derecho a los socios a participar y votar en las asambleas, a recibir utilidades en el mismo momento de todos los demás y a obtener los dividendos de acuerdo a su participación accionaria, a 30 de septiembre de 2019 los accionistas registrados son:

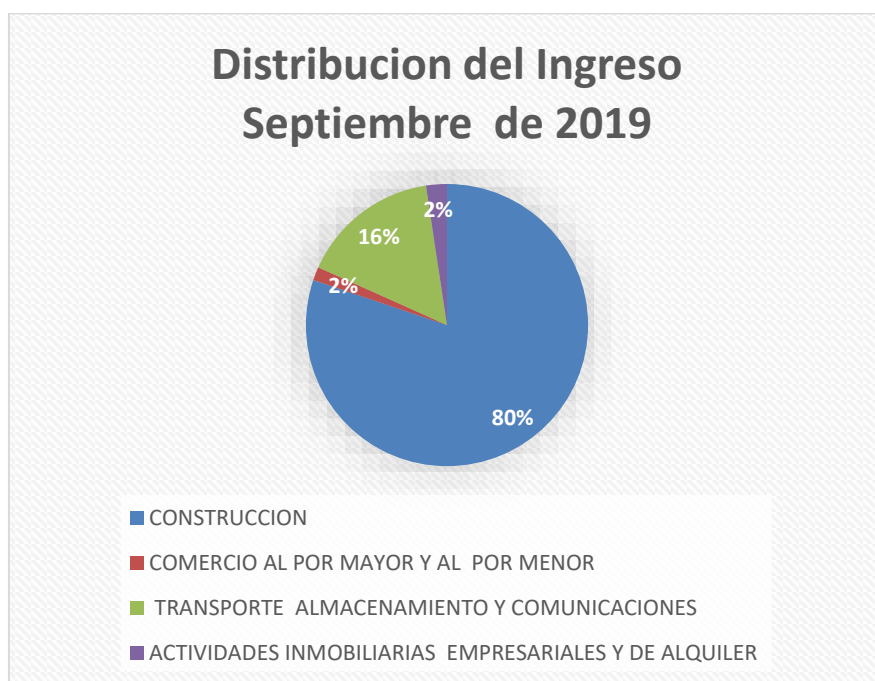
ACCIONISTA	FECHA DE VINCULACION	IDENTIFICACION	PARTICIPACION EN N° ACCIONES	PARTICIPACION EN VALOR ABSOLUTO	% PARTICIPACION
Darío Cohen Barros Zimmerman	2009/12/18	84.030.269	200.000	200.000.000	20
Yelitza Viñas Romero	2009/12/18	40.917.614	200.000	200.000.000	20
Darío Camilo Barros Viñas	2009/12/18	1.020.751.496	200.000	200.000.000	20
Néstor Darío Barros Viñas	2009/12/18	1.020.765.965	200.000	200.000.000	20
María Paula Barros Viñas	2009/12/18	1.006.575.570	200.000	200.000.000	20

NOTA 21 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a la prestación de los servicios de construcción en desarrollo de las obras contratadas, así mismo el comercio de productos de triturado y materiales pétreos, el servicio de transporte de los materiales comercializados y el servicio de alquiler de bienes muebles e inmuebles.

DESCRIPCION	Nota Nº	2019	2018
CONSTRUCCION	a	25.423.991	18.947.537
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	b	503.990	249.956
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	c	5.043.349	4.959.942
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	d	756.176	690.540
Devolución en Venta		(17.245)	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		31.710.260	24.847.975

- a. Para septiembre de 2019 y 2018 la principal fuente de ingresos la constituye la construcción de obras de ingeniería civil, seguido por la prestación del servicio de transporte, el arrendo de bienes muebles e inmuebles y por último el comercio de productos pétreos.



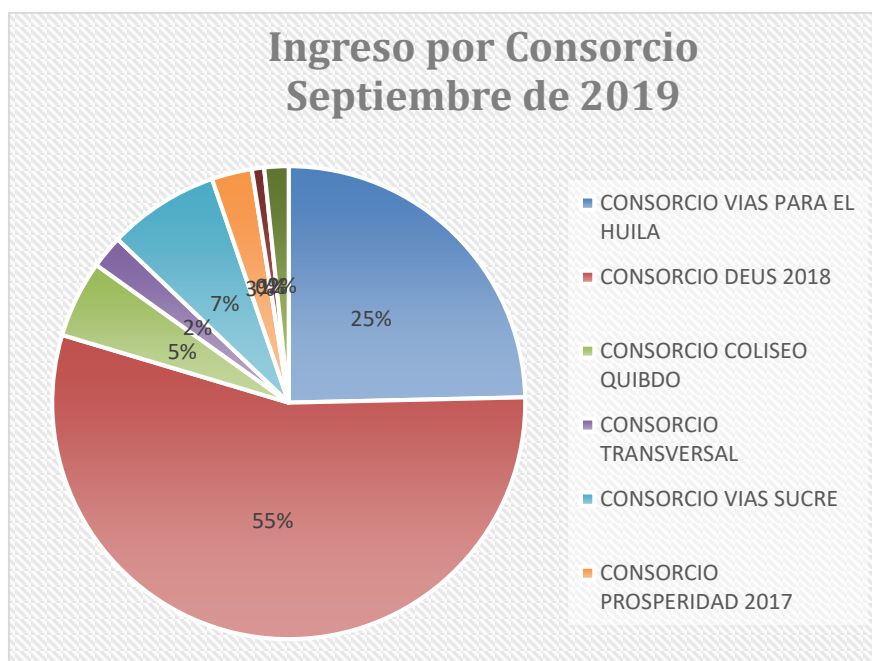
Para septiembre de 2019 del total de los ingresos percibidos por la compañía el 35% corresponden a las actividades desarrolladas totalmente por la Macuira y el 65% recursos percibidos a través de consorcios y uniones temporales, mientras que en el año 2018 el 39% fueron recursos propios y el 61% a través de negocios conjuntos.

DESCRIPCION	AÑO 2019		AÑO 2018	
Ingresos propios	35%	11.109.771	39%	9.669.040
Ingresos a través de consorcios	65%	20.600.489	61%	15.178.934
Total ingresos operacionales		31.710.260		24.847.975

Los principales clientes propios con los cuales existen contratos de obra o contratos de prestación de servicios a corte 30 de septiembre son:

860.069.804 CARBONES DEL CERREJON LIMITED
 91.208.401 CORNEJO OCHOA JESID
 800.208.210 RESTREPO CHEBAIR CONSTRUCTORES
 800.221.749 SEDICO SAS
 860.005.223 CHEVRON PETROLEUM COMPANY

En cuanto a los ingresos reconocidos de acuerdo a la participación por cada consorcio o unión temporal a la fecha de corte se discriminan así:



Identificación	TERCERO	Valor
901084828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	5.075.903
901136931	CONSORCIO DEUS 2018	11.326.280
901101039	CONSORCIO COLISEO QUIBDO	1.084.469
901077654	CONSORCIO TRANSVERSAL	463.464
901106451	CONSORCIO VIAS SUCRE	1.567.163
901127837	CONSORCIO PROSPERIDAD 2017	568.791
901016187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MARTA	1
901240770	CONSORCIO HUILA CON FUTURO	171.873
901221793	CONSORCIO PARQUES MEDELLIN 2018	342.544
	TOTAL	20.600.489

- b. La línea de negocio relacionada con la comercialización de productos triturados y pétreos, corresponde a la venta de arena, triturado de pulgada y media, triturado tres cuartos, material de relleno y mezcla asfáltica, explotado y producido en las trituradoras de Cuestecitas y Ebanal mediante licencia minera número IDC-11021X.
- c. El servicio de transporte se presta mediante la maquinaria y equipo de propiedad de la compañía (volquetas y mulas), principalmente a los clientes que adquieren los materiales ofertados a través de la cantera.
- d. La compañía tiene alquilados bienes inmuebles a las siguientes compañías:
 - 800.197.268 DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUAN
 - 800.218.155 COUNTRY MOTOR S.A.
 - 830.114.921 COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. TIG
 - 899.999.049 ALMACENES GENERALES DE DEPOSIT

Así mismo presta servicios de arrendamiento de bienes muebles (maquinaria y equipo) de Manera eventual.

NOTA 22 COSTO DE VENTAS

Corresponde a los costos en que incurre la Entidad para comercializar unos productos, incluye los valores por costo de producción de mano de obra y contratos por prestación de servicios, estos están conformados así:

DESCRIPCION	Nota	2019	2018
COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS	a	409.221	470.370,38
MATERIA PRIMA	b	48	359.597,14
MANO DE OBRA DIRECTA	c	3.287.488	3355935,08
COSTOS INDIRECTOS	d	4.438.108	2497937,75
COSTOS NEGOCIOS OCNJUNTOS	e	13.232.217	6019030,15
TOTAL COSTOS		21.367.082	12.702.871

- a. Corresponde al costo de la producción de materiales pétreos que son comercializados a través de las canteras Cuestecitas y Ebanal.
- b. La materia prima son los elementos adquiridos para la ejecución de las obras.
- c. En la cuenta mano de obra directa se reconoce los beneficios a empleados que laboran directamente en las obras que se encuentran en ejecución.
- d. Los costos indirectos están conformados por los demás costos indispensables en que se incurre para el desarrollo de la obra y son distintos de los materiales y la mano de obra directa.
- e. Se reconocen los costos relacionados con los materiales y servicios generados en la ejecución de las obras en consorcio.

Del total de los costos el 38% corresponden a actividades individuales de la compañía y el 62% costos de consorcio y uniones temporales durante el año 2019.

DESCRIPCION	AÑO 2019		AÑO 2018	
Costos propios	38%	8.134.865	55%	7.004.014
Costos de consorcio y Uniones temporales	62%	13.232.217	45%	5.698.856
TOTAL COSTOS		21.367.082		12.702.870

Los costos por cada consorcio del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 son los siguientes:

Identificación	TERCERO	Valor
901084828	CONSORCIO VIAS PARA EL HUILA	524.906
901136931	CONSORCIO DEUS 2018	8.110.530
901101039	CONSORCIO COLISEO QUIBDO	867.576
901077654	CONSORCIO TRANSVERSAL	441.458
901106451	CONSORCIO VIAS SUCRE	1.518.603
901127837	CONSORCIO PROSPERIDAD 2017	941.416
901016187	CONSORCIO DEPORTIVO SANTA MART	16.889
901240770	CONSORCIO HUILA CON FUTURO	33.694
901216841	CONSORCIO MEGAVIAS 018	482.353
901221793	CONSORCIO PARQUES MEDELLIN 2018	294.792
	TOTAL COSTOS	13.232.217

NOTA 23 GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los gastos de administración se detalla a continuación

DESCRIPCION	Nota N°	2019	2018
Gastos De Personal	a	1.185.358	1.104.368
Honorarios		195.105	151.399
Impuestos		446.477	234.049
Arrendamientos		-	11.723
Seguros		3.160	946
Servicios	b	304.284	120.826
Gastos Legales		49.085	30.845
Mantenimiento Y Reparaciones		1.230	2.049
Adecuación e Instalación		150	165
Gastos De Viaje		81.241	54.263
Depreciaciones	c	1.578.667	1.980.665
Diversos		4.978.568	4.959.963
Total Gastos de Administración		8.823.324	8.651.262

- a. El gasto de personal corresponde a todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación directa de personal.

- b. Los servicios incluyen conceptos tales como corporativos (soporte técnico en información vigilancia, papelería, etc.) también incluye gastos por servicios de gestión compartida (contabilidad, servicios generales, intranet etc.) Estos últimos facturados por empresa aliada.
- c. Los gastos de depreciación se reconocen por cada periodo en el resultado, de acuerdo al método de lineal teniendo en cuenta la vida útil de cada componente de las propiedades, planta y equipo de la entidad.

NOTA 24 OTROS INGRESOS

En la partida otros ingresos se reconocen los ingresos extraordinarios que no hacen parte del giro normal de las actividades de la compañía, a 30 de septiembre de 2019 y 2018, se presenta el siguiente valor en libros:

DESCRIPCION	2019	2018
Otras Ventas	340	47
Financieros	5.723	774.735
Recuperaciones	101.412	
Diversos		(13)
Total Otros ingresos	50	10

NOTA 25. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 71, de fecha 17 de octubre de 2019, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.